OBJETO: IMPLEMENTACION DE PUNTOS DE REGISTRO DE PRESION, DRSB CÓDIGO: GCC-CDL-DRSB-138-19 PRIMERA CONVOCATORIA

Fecha: Santa Cruz de la Sierra, 01 de Agosto de 2019. № YPFB-GCC-DRSB-NE-94/2019

El Responsable del Proceso de Contratación – RPC en aplicación a lo establecido en Reglamento vigente y de acuerdo a sus atribuciones y responsabilidades, resuelve:

Primero.- Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación CITE № YPFB-GCC-DRSB-IN-188/2019 elaborado por el Comité de Licitación.

Segundo.- Declarar Desierto el proceso de contratación IMPLEMENTACION DE PUNTOS DE REGISTRO DE PRESION, DRSB, CÓDIGO: GCC-CDL-DRSB-138-19; PRIMERA CONVOCATORIA, en aplicación del Inc. a) Cuando no se hubiera recibido propuesta alguna, del Art.29 (CAUSALES PARA DECLARATORIA DESIERTA) del Reglamento de Contratación de Bienes y Servicios en el marco del D.S. 29506.

Tercero.- Publíquese en el sitio web de YPFB.

RAPJ/mcc

C.c. Carpeta de Proceso

Ing. Ronald Amador Perez Justiniano

RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION - RPC